INFORME DE COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GROWERFARMS S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa GROWERFARMS S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre del año 2015, el Estado de Resultados y Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico terminado en esa fecha.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, documentación sustentadora, correspondencia, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

La compañía GROWERFARMS S.A. inició sus actividades comerciales en abril de 2006 como una sociedad anónima que se dedica a la producción y comercialización (exportación) de flores (rosas).

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2015, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	579.983
ACTIVO NO CORRIENTE	2.311.959
TOTAL DEL ACTIVO	**2.891.942**
PASIVO CORRIENTE	673.245
PASIVO NO CORRIENTE	909.312
TOTAL DEL PASIVO	**1.582.557**
PATRIMONIO	1.309.386
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2.891.942**

La estructura de financiamiento revela que el 45,28% de los activos se encuentran financiados con recursos propiedad de los accionistas y la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es de 0,86 veces.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS	2.168.490
COSTO DE VENTAS	1.557.209
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	**611.281**
GASTOS DE ADMINISTRACION	550.271
UTILIDAD OPERACIONAL	**61.010**
GASTOS FINANCIEROS	8.546
CARGAS IMPOSITIVAS	35.805
UTILIDAD NETA	**16.659**

De los resultados precedentes se desprende que la compañía ha obtenido utilidades netas que representan el 0,77% del total de ingresos. Resultados que se ratifican con la opinión sobre los Estados Financieros emitida por los Auditores Externos Independientes.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de GROWERFARMS S.A., al 31 de diciembre del año 2015, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables responden a los principios contables del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de Información Financiera y el sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como los documentos de carácter confidencial y reservado.

Los medios de custodia, conservación y cobertura de riesgos (seguros) de los activos de la compañía son adecuados y suficientes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectúo el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a. 21 de marzo de 2016.

Atentamente,

José Augusto Crespo, Ing.
COMISARIO
CPA MAT: 17-1499